RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No. 02 - 1491
(Noviembre 1 de 2024)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONCURSO DE MERITOS"
CONCURSO DE MERITOS No. CM- 002-2024

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

A. Que mediante Resolución No. 02-002 del 2 de enero de 2024, el rector de la Institución, delegó la contratación para la adquisición de bienes, servicios y obra pública requeridos por la entidad para su normal funcionamiento, así como la ordenación del gasto requerida para ejecutar dicha contratación en ELIZABETH LOBO GUALDRON, Vicerrectora Administrativa y Financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

B. Que existe informe de oportunidad y conveniencia donde se sustenta la necesidad de contratar el siguiente objeto: "**INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024",** suscrito por la Vicerrectoria Administrativa y Financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

C. El contrato a suscribir se respalda con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24-01064 y 24-00623 de 2024.

D. Que mediante Resolución No. 02-1287 de 25 de septiembre de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Concurso de Meritos No. CM-002-2024, cuyo objeto consiste en "**INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024".**

E. Que al proceso de selección se presentaron las siguientes propuestas:

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No. 02 - 1491
(Noviembre 1 de 2024)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONCURSO DE MERITOS"
CONCURSO DE MERITOS No. CM- 002-2024

PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS
2	RAMIRO MESA BARRERA
3	DINCOD SAS
4	CONSORCIO EQ-BUCARAMANGA
5	JUAN B. GOMEZ RODRIGUEZ S.A.S
6	UNIÓN TEMPORAL INTER-CAMPUS STER.
7	UT INTER UTS 2024
8	CONSORCIO GAQ INTERVENTORIA
9	C&A PROFESIONALES DE INGENIERÍA S.A.S
10	CONSTRUINGENERIA SAS
11	CONSORCIO INTER UTS
12	INTERING S.A.S.
13	DIZAP I&S S.A.S
14	CONSORCIO INTERUTS AYC
15	COEDCO
16	INGENIART
17	CONSORCIO INTERUNIDADES
18	CONSORCIO INTERVENTORIA UTS MAINDOC

F. Que el Comité Evaluador presentó el informe de evaluación el cual fue publicado en el Portal Único de Contratación Estatal para conocimiento de los interesados, con el fin de que presentarán las observaciones que estimarán pertinentes, dentro de la oportunidad prevista en los Pliegos de Condiciones.

G. Que surtido el termino anterior, la entidad procedió a publicar el informe final de evaluación, revisadas las subsanaciones y aclaraciones presentadas por los proponentes quedando habilitados en el proceso de selección los siguientes:

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS
2	RAMIRO MESA BARRERA
4	CONSORCIO EQ-BUCARAMANGA
9	C&A PROFESIONALES DE INGENIERÍA S.A.S
10	CONSTRUINGENERIA SAS
11	CONSORCIO INTER UTS
12	INTERING S.A.S.

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No. 02 - 1491
(Noviembre 1 de 2024)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONCURSO DE MERITOS"
CONCURSO DE MERITOS No. CM- 002-2024

14	CONSORCIO INTERUTS AYC
15	COEDCO
17	CONSORCIO INTERUNIDADES

H. Que el puntaje total asignado fue el siguiente:

PROPONENTE NO.	PROPONENTE	VALOR CORREGIDO	PUNTAJE MEDIA GEOMETRICA	PUNTAJE PARCIAL OTROS FACTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	MONTENEGRO Y COMPAÑIA SAS	267,200	44,366	32,250	76,616	9
2	RAMIRO MESA BARRERA	215,390	62,037	30,000	92,037	5
4	CONSORCIO EQ-BUCARAMANGA	263,865	45,503	32,000	77,503	8
9	C&A PROFESIONALES DE INGENIERÍA S.A.S	182,390	62,208	32,250	94,458	3
10	CONSTRUINGENERIA SAS	203,167	66,206	32,250	98,456	1
11	CONSORCIO INTER UTS	249,310	50,467	32,250	82,717	6
12	INTERING S.A.S.	105,190	35,877	32,000	67,877	10
14	CONSORCIO INTERUTS AYC	142,410	48,572	32,250	80,822	7
15	COEDCO	207,790	64,629	32,250	96,879	2
17	CONSORCIO INTERUNIDADES	219,010	60,802	32,000	92,802	4

I. Que Luego de realizado el informe de evaluación se pudo observar que el proponente CONSTRUINGENERIA SAS, representada legalmente por Miguel Fernando Quirós Gómez., se encuentra en el primer orden de elegibilidad con 98,456 puntos.

J. Que, una vez verificada la oferta económica, el comité evaluador de acuerdo a la evaluación definitiva, recomendó adjudicar el proceso al proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, el cual corresponde al proponente CONSTRUINGENERIA SAS, representada legalmente por Miguel Fernando Quirós Gómez.

K. Que el valor y formulario de la propuesta se pudo concluir que el valor ofertado por el proponente no supero el presupuesto oficial ni disponibilidad presupuestal y el formulario de la propuesta se encontró dentro de los criterios solicitados por la entidad.

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No. 02 - 1491
(Noviembre 1 de 2024)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONCURSO DE MERITOS"
CONCURSO DE MERITOS No. CM- 002-2024

L. Que, la entidad procede a adjudicar el proceso concurso de méritos CM-002-2024, cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024 Y 11-2024**, conforme a la propuesta presentada por un valor de **Noventa y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Pesos ($97.746.600) IVA INCLUIDO**, presentada por CONSTRUINGENERIA SAS, representada legalmente por Miguel Fernando Quirós Gómez.

Que, en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Adjudicar el concurso de meritos No. CM-002-2024, cuyo objeto es el de "**INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024**" a **CONSTRUINGENERIA SAS,** representada legalmente por **MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ** por valor de **NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($97.746.600) IVA INCLUIDO**, de conformidad a la propuesta presentada.

ARTICULO 2º. En consecuencia notifíquese a **MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.949.307 de Málaga, representante legal de **CONSTRUINGENERIA SAS**, en su condición de proponente favorecido, sobre la suscripción de contrato para contratar la "**INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CAMPUS PRINCIPAL BUCARAMANGA y**

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No. 02 - 1491
(Noviembre 1 de 2024)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONCURSO DE MERITOS"
CONCURSO DE MERITOS No. CM- 002-2024

DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DE LOS PROYECTOS 05-2024" a CONSTRUINGENERIA SAS", haciéndole saber que disponen de dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha, para la realización del respectivo trámite, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.

ARTÍCULO 3°. Disponer que en relación con la decisión de adjudicación del Concurso de Meritos No. CM-002-2024 no procede recurso alguno y como la decisión tomada se adoptó en audiencia pública, la misma se entiende notificada en estrados, de conformidad con el parágrafo primero del Articulo 77 de la Ley 80 de 1993 y se ordena que el mismo sea comunicado a través del Portal Único de Contratación Estatal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ELIZABETH LOBO GUALDRON
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Revisó:
Álvaro Benavides Mateus
Asesor Oficina Jurídica UTS

Proyectó:
Freddy Mauricio Flórez Pedraza
Contratista Oficina Jurídica

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional